

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 3520.

Suscripcion en Córdoba. . .  
Fuera de Córdoba. . .

Por un mes. . . 8 rs.  
Por trimestre. . . 22 rs.  
Por un mes. . . 40 rs.  
Por trimestre. . . 28 rs.

MÉRCOLES 7 DE MAYO DE 1862.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XIII.

## Seccion editorial.

Uno de nuestros apreciables suscritores de Bujalance, nos ha remitido el siguiente artículo, que con mucho gusto publicamos.

### PEPETE Y LA OPINION GENERAL SOBRE LOS TOROS.

Hace ya mucho tiempo, casi desde que sentido el influjo de la razon, que medito con toda la seriedad de que soy susceptible, la cuestion de las corridas de toros, y por mas que he estudiado cuanto en su favor se ha escrito, por mas violencia que me hizo para amoldarme a esta costumbre española, pero de origen probablemente sarraceno, nunca me convencí de que hubiera razon alguna que la justificara, jamás logré presenciar en calma tan repugnantes espectáculos. ¿Cómo es posible, me he preguntado mil veces, que una nacion tan humanitaria como religiosa, y tan religiosa como suave en sus costumbres, consienta, digo mal, autorice y proteja una diversion que pugna a las claras con las dulces afecciones de la humanidad, con la pureza de la sana moral y con los sentimientos de la religion que profesa? Tan solo el peso de los ocho siglos que estas fiestas registran en nuestra historia, ha podido conservarlas en el siglo diez y nueve; tan solo el arraigado fanatismo que desgraciadamente sienten por ellas los españoles, hace que se miren sin espanto estas escenas de sangre. Única solucion que he me dado siempre del problema tauromáquico, y anhelante como el que mas de arrancar esta pasion denigrante, si bien contando con mis escasos recursos, me determiné el verano próximo pasado a escribir el artículo *Reflexiones sobre las corridas de toros* que vió la luz pública en el *DIARIO*, y que lejos de producir las consecuencias apetecidas, dió por resultado unas cuantas contestaciones entre el presidente de la sociedad tauromáquica de Bujalance y mi humilde persona, contestaciones que yo deploré y que ya he olvidado, siquiera en aquellos dias abrieran honda herida en mi alma: no se veía ó no quería verse que solo la idea del bien, jamás la idea de la posicion, guiaba mi pluma; la oposicion se hace en otros terrenos.

Pues bien, desde aquellos dias he pensado mas y mas sobre esta cuestion que lleva en sí mas gravedad que la que á algunos parece, y hasta he llegado á imaginar si se habria apoderado de mí una ilusion que me haga ver las cosas de diferente ma-

nera de como son en sí; y á la verdad que aunque una ilusion fuera mi opinion contra tales funciones, la bendeciria eternamente, porque esta ilusion fué la ilusion de Jovellanos, y es hoy la de todas las personas sensatas.

De ningun modo hubiera molestado ya la atencion de los suscritores al *DIARIO*, si un suceso, cuya noticia por mas que sea confirmacion de mis ideas, entristeció mi espíritu y oprimió mi corazón, si un suceso doblemente sentido para mí, porque Pepete era hombre y era cordobés, no me obligara á ello. Y qué contraste tan horroroso! Casi en los mismos instantes en que leía con lágrimas de dolor en los ojos la triste nueva de la muerte de Pepete, empezaba de nuevo la sociedad de aficionados de Bujalance, con una actividad digna de mejor obra, á tratar de las corridas que en el inminente verano deben celebrarse. Increíble parece que las personas mas ilustradas de una ciudad de trece mil habitantes se acupen seriamente, como si discutieran sobre un asunto de importancia, de las funciones de toros, hoy que la opinion general, no ya de naciones extranjeras, sino la opinion general de los buenos españoles, se levanta dolorida en su contra y fulmina su anatema! Esta es la causa de que yo insistiera de nuevo en mi propósito del año anterior.

Desde el momento en que los periódicos de la corte anunciaron el fin desastroso del diestro cordobés, me prometía, y no fué vana mi esperanza, que la prensa toda se revelara contra unas fiestas que frutos tan deplorables ofrecen, contra una diversion en que habia visto morir á un hombre clavado por el corazón sobre las astas de una fierra. Pero ¡ah! por muy entretido que se hallaba mi ánimo, la alegría me rebosó en el pecho al ver que los escritores de todos los periódicos, si bien algunos no con la energia y entereza que fuera de desear, lamentaron las sangrientas funciones que acababan acaso de presenciar, y no podia ser menos, bajo la impresion de ocurrencia tan horrible. Y creció mi alegría de todo punto, cuando leí que una voz respetabilísima se habia alzado entre los representantes de la nacion, poseída de iguales honrosos sentimientos, porque estos hechos son para mí el preludio de la realizacion de mi esperanza, el comienzo de la necesaria ruina de los circos, la voz que anuncia que no está distante la hora en que se ha de cumplir mi presentimiento.

Poco ó nada debiera ya decir despues de lo mucho que se ha es-

critado estos dias por personas mas competentes, y que es en mí sentir la significacion verdadera de la opinion española sobre los bárbaros juegos de toros. Voy, sin embargo, á permitirme discurrir, siquiera sea brevemente, sobre algunas circunstancias que he visto en la prensa, despues de dirigir al pueblo donde he nacido mis escitaciones, nacidas de lo profundo de mi alma, hijas de la felicidad que le ambiciono, nunca de los instintos que se me puedan achacar, porque la miseria está muy lejos de mí cuando se trata de mi pueblo, mis escitaciones, repito, para que abandone esa loca aficion que le domina, y eleve su pensamiento á objetos mas elevados é interesantes.

Es cosa que está fuera de toda duda que las funciones de toros ejercen una influencia dañosa sobre la educacion de los pueblos, porque no guardan armonia con la dulzura del corazón; porque empañan el sello eminentemente religioso que caracteriza á los españoles. ¿Por qué, pues, en vista de estas y otras mil razones que no hay hoy quien no tenga en cuenta, no se piensa en abolirlas? Yo bien sé cuán difícil es arrancar las inveteradas costumbres de los pueblos; pero tambien me consta la obligacion en que estamos todos, y especialmente los gobiernos, de ir preparando los medios conducentes á la destruccion de todo lo que puede infundir la moral pública, y (acaso será un error mio) nunca se han presentado circunstancias mas apropiadas para hacer desaparecer de nuestro suelo las escenas sangrientas, llamadas juegos de toros. Es verdad que hay, por desgracia, otras diversiones que repugnan al buen sentido, como las que proporcionan los acróbatas; pero de que estas sean dignas tambien de general reprobacion y de que aun existan, ¿podrá jamás seguirse que no hay por qué pensar en la supresion de aquellas? Esto quiere decir que las costumbres públicas necesitan de gran reforma, y una de las mas necesarias ciertamente es la relativa á la tauromáquia, reforma que yo llevaria sin titubear hasta su completa desaparicion, destruyendo los edificios donde se ejerce. No creo que puedan haber términos medios, por mas que se hayan adoptado en pasados tiempos, como cuando el papa Clemente VIII al levantar, merced á las instancias de nuestros reyes, la excomunion impuesta por Pio V á toreros y espectadores, lo hizo con las condiciones precisas de que á los toros se aserrasen las astas, se tomaran otras medidas interesantes á evitar las consecuencias desastrosas, y

tambien que las funciones no se celebraran en dias de fiesta. El pontífice Clemente VIII atendiendo á las circunstancias y á los tiempos obró prudencialmente; mas aquellas circunstancias y aquellos tiempos han desaparecido (hoy no habria rey ni gobierno capaz de repetir á la Silla Apostólica las súplicas que en lo antiguo se le hicieron); las restricciones impuestas á tales espectáculos no se han observado, y dudo si los entusiastas asistirian gustosos á esa diversion, una vez alejada la probabilidad de los peligros, pues estos vienen á ser como su esencia; y teniendo, por consiguiente, en cuenta el axioma jurídico *distingue tempora et concordabis jura*, con mas el desprecio absoluto en que los preceptos pontificios han estado y estarán mientras funciones de toros haya, no encuentro ya término posible de reforma, sino la abolicion: he aquí por qué decia que las reformas á medias no cabian hoy, no tenían lugar en una costumbre que siendo por sí altamente perjudicial y mala, lo mejor y mas útil es sacarla de raíz. ¿Y qué importa que unos pocos preocupados ó indiferentes, clamaran contra una medida tan saludable, cuando por cima se levantara la voz general de la nacion bendiciendo al hombre que tanto bien le ofreciera, cuando nuestros hijos, la posteridad se desharian en alabanzas y contarian entre los hechos gloriosos de nuestro siglo la desaparicion de ese resto de barbarie? Yo consultaria gustoso el sentimiento universal de los españoles y estoy seguro que la mayor y mas sana parte veria con satisfaccion la abolicion de los toros, y si lo contrario sucediera, lo que no es imaginable, ó yo me declararia sin sentido, ó la nacion habria olvidado para mí que el hombre fué hecho á imagen y semejanza del Dios todo pureza, del Dios todo misericordias.

Voy á concluir haciéndome cargo de una razon que he leído en *La Iberia*. Dice este periódico que las funciones de toros debieran celebrarse en los dias de fiesta, porque de otro modo se reducen para el obrero los dias de trabajo. ¿Y quién manda á los obreros que abandonen su obligacion por presenciar una escena de horrores? ¿O es precisa la asistencia á estos actos mas que á los medios de sustentacion de sus familias? ¿Cuánto hubiera valido á Pepete consagrarse á los trabajos propios del hombre, en lugar de dedicarse á luchar con las fieras! Y en último resultado, dejando ya solo una mirada de dolor para ese desgraciado, yo aplaudo mucho las razones económicas; pero siempre considero que sobre las razones económicas está la

razon de la humanidad, la razon religiosa, y ni las funciones de toros son humanas, ni los dias de fiesta deben destinarse mas que al descanso y á las prácticas de la religion.

Acaso habré estado en demasia pesado; pero los lectores me lo dispensarán, siquiera en pago de la buena idea que siempre y en este asunto me anima.

UN SUSCRITOR

## Seccion oficial.

—La GACETA del 4 no contienen disposicion alguna de interés general.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Por la via de Málaga se han recibido noticias de Melilla del 25. No habia ocurrido novedad ni en la plaza ni en el campo. Seguian acudiendo moros de los dias mas valia entre aquellas gentes de tan infimo valer, solicitando del gobernador que no les hostilizase, pues cada dia tenían mas fundadas esperanzas de terminar pacíficamente la cuestion de límites. El 25 por la mañana se habia presentado por segunda vez en la rada, el vapor *Barcelona*, con cargamento de harinas, hornos de campaña, artillería y otros efectos, sin haber tampoco podido descargar, or impedirselo el estado del mar, habiendo tenido que buscar abrigo en la hermosa bahía de Chafarinas, esperando bonanza. El vapor *Cataluña*, que habia salido de Málaga conduciendo viveres y efectos de campaña, no habia llegado aun á Melilla, suponiéndose habria tomado el mismo partido que el *Barcelona*. La plaza está abundantemente surtida de comestibles, y el estado sanitario era bueno. El regimiento infantería de Galicia, que salió recientemente de la Corte, aguardaba con impaciencia en Málaga la orden de embarcarse para Melilla.

A la fecha de las últimas noticias de Méjico habian llegado á aquella ciudad las divisiones de Michoacan y Aguas Calientes. En Chatchicomula, donde está el cuartel general, se han concentrado varios cuerpos de ejército y alguna artillería. El general Zaragoza, que lo manda en jefe, bajó á Tecamachalco para ponerse en comunicacion con el general Artega y estar mas inmediato al terreno de las operaciones.

La sociedad de Fomento de la cria caballar de España, de la que es protectora S. M. la Reina, anuncia que las carreras de que trata su reglamento tendrá lugar en la Real Casa de campo en la segunda quincena del presente mes de mayo de 1862, adjudicándose los siguientes premios

(8) habia y yo dido, cuando revolviendo el otro día mis papeles, hallé entre ellos uno de letra estraña, y reconocí el autógrafo que me entregó el carcelero del rey de\*\*\*, y que me habia concedido á título de libre cambio M\*\*\*, poeta y periodista de Viena.

Permítidme que os lea. Antigua, magnífica y moral historia, resucitada para distraccion del lector, por un preso, llamado M\*\*\* poeta, periodista y disertador autorizado, pero no garantizado por el gobierno.

I. Hubo un tiempo, tiempo muy lejano del nuestro y del que seguramente tú no te acuerdas, querido lector, en que el cielo se llamaba Olimpo, y el Dios que habitaba este Olimpo se llamaba Zeus, Júpiter ó Júpiter, tres nombres que, poco mas ó menos, vienen á decir lo mismo.

Un dia, le ocurrió á este Dios la singular idea de hacer á los hombres dichosos.

Vas á ver ahora, querido lector, co-

(9) mo desistió de su propósito, y como los otros dioses, sucesores suyos, fueron de su misma opinion.

Ignórase, por lo demás, la época en que tuvo este extraño deseo; pero el hecho es, que cuando lo comunicó á su consejo de rejencia, compuesto de Neptuno y de Pluton, halláronle altamente descabellado estas dos divindades, que exclamaron á un tiempo:

—Oh! qué disparate, señor! Canastos! y qué disparate!

Pero cuando á un Dios se le mete una idea en la cabeza, es preciso que la ponga por obra tenga bueno ó mal resultado, y aun cuando tenga esta idea el grotesco objeto de hacer á los hombres felices.

Pero quedaba el rabo por desollar. ¿Cómo se haria la cosa?

Júpiter reflexionó un instante mordiendo las unas... Mas levantando de repente la cabeza:

—Esto es! dijo.

Y llamó á las siete estrellas del septentrion.

(10) Juzgando de las necesidades de los hombres por sus plegarias, creyó que cuando los hombres tuviesen talento, virtud, salud, longevidad, honor, placeres y dinero, serian completamente felices.

Lógico era en efecto: —Marchad ahora, dijo á las estrellas, y vended á los hombres lo mas que podais de vuestra divina mercancia.

Pero de ningun modo pudo convencer á Pluton y Neptuno, quienes se reian á carcajadas, sin dejar de repetir:

—¡Qué disparate, Señor! Canastos! Y qué disparate!

### II.

Encerraron las siete estrellas sus siete especies de mercancías en distintas cajas, que les suministró el proveedor de Su Majestad Olímpica, y cayendo sobre la tierra, empezaron á esponder sus efectos en la primera gran ciudad que tropezaron.

—¿Quién quiere talento? quien quie-

(11) Este desgraciado fué un periodista veneciano.

Hallándose de paso en la capital del rey poeta, habia hecho una sátira contra los pentámetros de Su Magestad, y el jefe de la policia, que supo quien era el autor de esta sátira le habia mandado prender y condenádole por autoridad propia á una reclusion de tres semanas, y á desdecirse en el periódico oficial de la corte.

Felizmente, supo el rey lo que habia sucedido.

Pidió su carruaje, y con gran admiracion del cochero, dijo al lacayo que cerraba la portezuela:

—A la cárcel!

Cinco minutos despues, se anunciaba al prisionero Su Magestad el rey de\*\*\*

No tuvo el preso mas tiempo que el preciso para ocultar en el cajon de su mesa una nueva sátira que concluia en aquel mismo instante.

Solo que esta sátira, en vez de atacar á un rey de la tierra, atacaba á un rey del Olimpo.

Uno de S. M. la Reina, 12,000 rs.: otro del ministerio de Fomento, 4,000; otro del de la Guerra, 8,000; otro de la inspeccion general de Carabineros, 1,000. Los premios de la sociedad son: Uno de 6,000 rs.; otro de 3,000 y otro de 2,000. Los que inscriban caballos deberán justificar el origen de estos. Los dueños ó encargados de caballos inscritos deben tener prontos los ginetes que han de correr, pues el juez de campo puede dar las salidas sin esperar á los que falten, segun previene el reglamento. Además de las carreras anteriores habrá las denominadas de guerra, de velocidad ó al trote por apuestas particulares, en que podrán tomar parte caballos y yeguas extranjeros, con la circunstancia precisa de que sus dueños presentarán por escrito las condiciones que entre sí estipulen en los dias marcados para la inscripción. La inscripción para los caballos se hará en pliegos cerrados, que se remitirán al secretario de la Sociedad á casa del Excmo. Sr. Marqués de Alcanices, calle de Alcalá, núm. 74, el dia 19 de mayo antes de las tres de la tarde; dichos pliegos se abrirán en presencia de los interesados en el mencionado dia y hora de las cuatro.

De Orizaba escriben el 30 de marzo á un periódico, entre otras cosas lo siguiente: «Uno de los antiguos secretarios de Uraga, actual auditor del ejército de Oriente, que ha estado estos dias por acá, dice que Robles ha sido fusilado por haber encontrado en su persona varios documentos que prueban se hallaba en connivencia con el ministro de Francia y con los huéspedes de Córdoba. Almonte ha dirigido una proclama al pais diciendo que él es el representante de los aliados, que tenga confianza el pueblo, que no se trata mas que de sustituir al gobierno actual otro que dé mas garantías y estabilidad á las cosas, y que al desorden, al desconcierto y a la barbarie sucederán la paz, la tranquilidad y la justicia. Los Almontes siguen trabajando en favor de la monarquía, ayudados por el clero y por algunos ricos propietarios, que no tienen mas Dios ni mas ley que su interés propio, y que serian capaces de tener, no un rey, sino ochenta, si les bajaran las contriciones. Las fuerzas inglesas siguen en los buques; desde que se percibieron que la Francia tenia proyectos monárquicos se fueron á sus cascarones, y no quieren salir de ellos de ningun modo. El brigadier Vargas continúa con las fuerzas de su mando en Córdoba. El batallon de cazadores de Isabel II se dirige hácia esta poblacion para cubrir las bajas que ha tenido la division española desde su llegada á Veracruz.» Es de advertir que el periódico á quien se ha dirigido esta carta manifiesta su falta de conformidad con algunas apreciaciones de la misma.

Han llegado ya á la corte el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Santiago y el Excmo. señor arzobispo de Valladolid, que, segun hemos anunciado, emprenderán próximamente su viaje á Roma. El señor obispo de Cuenca debió llegar el 2 en la noche.

Una carta de la Habana, fecha 6 de abril, que ha traído á Europa el vapor L'Avou, dá la noticia de que además del general Robles, han sido fusilados los gefes Pinzon, Galvez y Negrete. El gobierno de Juárez había reclamado del general Lorencez que le entregara los mejica-

nos Almonte, Miranda, Haro y Tamariz, pero el gefe francés ha rechazado la demanda. La candidatura del príncipe Maximiliano no parecia ganar terreno entre los mejicanos. Habia sido destituido por Juárez el ministro Echevarria solamente por ser tí de la esposa del general Prim. Los viajeros españoles llegados de Méjico creen que al avanzar los aliados es de temer en aquella capital un levantamiento general contra los españoles.

El 2 continuaba la parto de nuestro ejército, que no ha abandonado el Africa, en los campamentos de Fuerte Martin. En Tetuan no ocurría novedad, conservándose inalterable el órden. Por efecto del temporal no habian podido acercarse ayer vapores á la rada de Tetuan.

Sin embargo de que existen en la isla de Cuba fuerzas bastantes y aclimatadas para reforzar en caso necesario la expedicion en Méjico, el gobierno de Su Majestad ha dado órden para que marchen á la isla de Cuba tres ó cuatro mil hombres, destinados á cubrir las bajas que ocurran, tanto en dicha isla como en el ejército expedicionario.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 2.—El Times publica hoy los siguientes párrafos relativos á la cuestion de Méjico: «La accion inmediata de los aliados en Méjico, es necesaria. No conviene sacrificar un hombre mas á la doblez de los mejicanos.

Teniamos razon en creer que el ministro americano en Méjico habia propuesto á Juárez suministrarle dinero y hombres en cambio de la cesion á los Estados-Unidos del territorio de la Sonora y Chihuahua.

Felicitemonos al ver que la intervencion en Méjico va á ser una realidad. Francia debe tomar su direccion.»

Londres 2.—La ceremonia de la apertura de la esposicion internacional se verificó con gran magnificencia. Formaban parte de la comitiva muchas notabilidades en ciencias y artes asi como los comisarios extranjeros. Las composiciones musicales de Mayerbeer y Benedeli han sido entusiastamente acogidas. La ciudad presenta un espectáculo animadísimo y en muchas calles las casas están adornadas de colgaduras.

Marsella 3.—Las noticias de Atenas del dia 2 anuncian que se habia levantado el bloqueo en el golfo de Argos. Los soldados amnistiados habian vuelto al ejército y las tropas sitiadoras de Nauplia á sus respectivas guarniciones.

San Petersburgo 3.—El Diario de San Petersburgo no cree en una intervencion de las potencias occidentales, en la cuestion anglo-americana.

Paris 3.—El proyecto de ley de responsabilidad ministerial, ha sido aprobado en principio en la Cámara de diputados de Viena, por aclamacion.

Roma 3.—Hoy se espera aquí al Sumo Pontífice, que se halla en Porto d'Anzio.

Turin 3.—La Monarquía Nazionale dice que los príncipes reales emprenderán próximamente un viaje, en que deben visitar á Cerdeña, Nápoles, Sicilia, Constantinopla, Siria y Egipto.

Londres 3.—El general Beauregard

continúa atrincherado en Corinto, decidido á rechazar todo ataque.

Los despachos federales confirman la toma del fuerte Culakuy, donde cogieron los unioistas 47 cañones y muchas municiones de guerra.

Paris 4.—Varios periódicos anuncian que el príncipe Napoleón partirá para Nápoles esta semana. Ha producido alguna sensacion la nueva actitud de los periódicos ingleses relativamente á Méjico.

Nápoles 4.—Después de su visita á la escuadra francesa, el rey ha dirigido una carta al emperador Napoleón dándole gracias por su benevolencia hácia su persona. Dice que sus simpatias en favor de la causa italiana han conmovido profundamente á Victor Manuel, y consigna que el unánime acuerdo de la Italia meridional convencerá á la Europa de que la idea de la unidad está profundamente grabada en todos los corazones.

El baile que hubo el 18 por la noche en los salones de la emperatriz, estuvo muy brillante, aunque poco animado. La princesa Ana de Murat estaba resplandeciente de hermosura: segun dicen de Paris es la favorita de la reina de los Países Bajos, lo cual induce á creer que es cosa restuelta su casamiento con el príncipe Federico. La reina es muy activa y lo vé todo; sale á las nueve de la mañana, regresa á las doce para almorzar, recibe de dos á cuatro á las personas que le son presentadas y continúa sus escursiones de cuatro á seis.

Una horrible carniceria de turcomanes acaba de llevar á efecto el shah de Persia. El 25 de febrero por la tarde llegó un convoy de estos desgraciados á Teherán, cogidos en el ataque de Mesched. A la mañana siguiente, el antiguo ministro residente, Doula Morza Dechafor Kav, intentó en vano aplacar al shah, manifestándole el mal efecto que produciria la ejecucion en Europa. El rey le respondió: «Es preciso que mueran todos:» y mandó ejecutarlos al siguiente dia, para impedir la intervencion de los cónsules europeos. Renunciamos á describir aquella horrible ejecucion, y solo diremos que duró hora y media, durante cuyo tiempo se dispararon 2,400 tiros sobre 59 individuos, sin conseguir dar muerte á todos. Los verdugos cortan la cabeza á vivos y muertos y las pasaron procesionalmente por la ciudad. Los cuerpos se arrojaron por los pies á la cola de otros tantos asnos preparados para el objeto, y fueron arrastrados hasta un foso abierto detrás del cuartel, donde los arrojaron. Los regimientos entretanto, entraban en la ciudad con la música á la cabeza.

Respecto á Roma circulan en Turin los rumores mas inconcebibles: Se dice que el rey irá á Porte d'Anzio á visitar al Papa; segun otros, Pio IX se habia embarcado en la Immaculata Concezione, para hablar con el rey al pasar este por el litoral romano. Segun otra version, irán á Roma algunos garibaldinos disfrazados, y el rey de incógnito. De pronto le aclamarán aquellos rey de Roma, y le conducirán en triunfo al Capitolio. El periódico de Ratazzi ofrece que en mayo veremos grandes cosas.

Escriben de Turin el 28 de abril, que antes de marchar el rey, se ha celebrado todos los dias Consejo de ministros du-

ranse una semana, y en alguna ocasion ha habido uno por la mañana y otro por la noche, y todos ellos los presidió el rey, lo cual no suele suceder. Trátase, pues, de un grave asunto, dice el corresponsal, y en efecto, es de la mayor importancia. El nuevo presidente del Consejo de ministros, Mr. de Ratazzi, opinaba que el rey debia trasladar su residencia á Nápoles, como medio para granjear al monarca las voluntades de sus nuevos súbditos. Victor Manuel es mas piamontés de lo que se cree; y conserva de su primer viaje á Nápoles pocos gratos recuerdos. S. M. no dijo ni sí, ni no; declaró que la traslacion de la corte podria realizarse, pero que esto dependeria de las circunstancias. En suma, va á Nápoles á hacer un ensayo. Si durante su permanencia saben ganarse sus simpatias, aprobará el propuesto por M. Ratazzi y por el emperador de los franceses.

En una correspondencia de Nueva-York del 12 de abril se dice lo siguiente: «El Merrimac ó Virginia, reapareció ayer en compañía del Jameston y del Yorktown entre Newport-News y Schwall-Point: apresó varias goletas. El general Word refiere que el Merrimac se dirigió al Monitor y al Stevens; que este último buque disparó cinco veces sobre él, y el Monitor una solamente, lo que hizo que se marchara la escuadrilla separatista. El general concluye con estas palabras: «No puedo prever lo que pasará esta noche.»

De Méjico escriben al Pensamiento Español con fecha 29 de Marzo que el general Robles Pezuela, de cuyo fusilamiento hemos dado cuenta, fué cojido el 21 á las inmediaciones de Toxtepec, pueblo situado á tres leguas de Tecamachalco, y fusilado el 23 á las seis de la mañana en San Andrés Chalchicomula, después de haber sido juzgado con arreglo á la última ley de 23 de enero sobre conspiradores. Anade el corresponsal que el general Rolles Pezuela, que era muy apreciado por su pridad, ilustración y carácter pacífico, ha sido la primera víctima de la política Bonapartista en Méjico; pues el objeto de su viaje, emprendido desde las inmediaciones de Méjico, pasando por Cholula sin tocar á Puebla y en direccion á Tehuacan, era reunirse con Almonte, Haro y demás emigrados residentes en este último punto. El general Prim parece que intercedió por él, aunque su súplica no produjo resultado.

El almirantazgo inglés se preocupa esclusivamente hoy dia del pensamiento de crear una flota de combate que deba sustituir á la de madera. Cuantas órdenes dá y medidas toma, tienden al resultado de este objeto.

Además de las cuatro fragatas de coraza como la Defence, armadas ya, se termina en la actualidad en Inglaterra la trasformacion de cuatro navios y tres fragatas de coraza que son: el Aquiles, el Azincourt, el Northumberland, el Minotaur, todos de 50 y 56 cañones: el Oronte y Valiant y el Hector, de 32 cañones.

Se termina tambien la construccion de cinco navios de coraza de 50 cañones, que son, el Prince-Consort, el Royal-Oak el Royal-Alfred.

Además de estas construccion que quedarán acabadas muy pronto, el almirantazgo acaba de publicar una lista de 34 navios, todos susceptibles de coraza y que se trasformarán inmediatamente. Se

citan ya tres, el Royal-Sovereign, el Duke of Wellington de 151 cañones y el Victoria de 120 que han llegado á Portsmouth, y en cuyo bordo se trabaja ya.

Segun las instrucciones del almirantazgo, todos los trabajos necesarios se llevarán á cabo en diez meses á contar desde el dia, de lo que resulta que para el 1.º de enero de 1865 la Inglaterra poseerá una flota de cincuenta navios de guerra, de los cuales 7 son fragatas y 43 navios, que si no estarán armados, se verán concluidos. En este número no se cuentan las baterías flotantes como la Trusty, destinadas á defender puntos fijos; solo se comprenden los navios de coraza que, por sus cualidades náuticas, pueden entrar en las escuadras.

Variedades.

RECUERDOS DE LA INFANCIA.

A Maria...

Maria, ¿eres feliz?... la desesperacion jamás destruyó tu alma fría é impasible!... Nunca dudaste del Criador y de sus obras maravillosas!... Cuán diferente soy yo; jóven cual me ves, mi corazon se halla macerado por pesares profundos; mi vida es un continuo padecer, sin un rayo de esperanza que alumbré el oscuro porvenir que me rodea.

Hubo un tiempo, de recuerdos felices para mí, que comprendias... las ideas que pasaban por mi mente te eran inteligibles, cuál ráfaga de viento apenas tus hermosos ojos lanzaban una rápida mirada á mi semblante;—los ardores de mi alma los sentias casi chispa eléctrica, y los pesares de mi corazon eran reproducidos del mismo modo en el tuyo.

—¿Por qué era esto?... era el amor!... —ahora cambiaste las lágrimas por la sonrisa; las sensaciones espontáneas y sensibles por las palabras meditadas y profundas... esto significa que ya no tienes amor... Las almas infantiles sienten mas que todas: el jóven ama con la cabeza, el corazon y el alma; el hombre ama solo con la cabeza; el viejo, solo con el corazon.

Yo te amé loca y apasionadamente; eras mi ídolo; eras mi creacion; eras todo para mí; y hoy que la verdad alumbró mi mente, y que el desengaño empozónó mi existencia, hoy te digo con toda sinceridad, que no te amo.

¡Cuántas veces tengo buscado en tu rostro frío é impasible los sentimientos que imperan en esa alma de hielo! jamás se distinguen en esas mugeres bizarras é incomprensibles que cual tú naciste para mandar y dominar el mundo.

Estoy convencido que tú nunca puedes amar, porque los sentimientos de orgullo que te dominan te hacen superior á los seres que te rodean y que esclavizas con solo tu mirada potente y aterradora.

Eres cual los páramos de hielo que rompe impetuosa la barca del incauto nave, ante que se acerca á reconocerlos; fría, cual la losa de los sepulcros, te son indiferentes los sentimientos de respeto, admiracion y amor que inspiras á los que te cercan; beldad encantadora, cual una Venus de Mélicis, sirves solo para admirar en ti la obra maravillosa de la creacion; criatura arrojada en la carrera del hombre, eres su tormento por la fria insensibilidad que te domina.

Ay... Maria, Maria!... te agitas sobre las nubes que entoldan á la caída de la

(6)

Esperaba sin duda el periodista que Júpiter seria menos susceptible que Su Magestad el rey de... Gran chasco se llevó, por lo demás, sobre esta susceptibilidad, y tuvo la prueba de ello, cuando vió al rey en persona, entrar en su calabozo con el sombrero en la mano, como conviene á un autor delante de su crítico, á un acusado en presencia de su juez, darle mil satisfacciones y suplicarle que subiese á su carruaje para llevarle á comer á palacio. Resultó de todo esto, que no tuvo tiempo el preso para abrir el cajon y sacar su sátira. Permaneció esta, pues, en su cajon, hasta que al dia siguiente á la partida del detenido, la encontró allí el carcelero. Dióse parte al rey de este nuevo incidente. El crítico habia sido puesto en libertad, y partido para Viena. Remitid, por un conducto fiel, la sátira á su autor, habia dicho el

(11)

—Nosotras haremos cuanto nos ordenes, omnipotente Magestad, dijeron con voz tan melancólica las estrellas, que alzaron los hombres los ojos hacia el cielo, como dudando que de allí pudiese venirles concierto tan suave, ¿pero qué venderemos á los hombres? —Colocaos una á una, y desfilad por delante de mí. Alineáronse las estrellas, y avanzaron en el órden indicado. Júpiter dijo á la primera: —Tú venderás el talento. Y pasó. —Tú, dijo á la segunda, tú venderás la virtud. A la tercera: —Tú la salud. A la cuarta: —Tú la longevidad. A la quinta: —Tú venderás el honor. A la sexta: —Tú el placer. Y á la séptima: —Y tú venderás el dinero.

(10)

Obedecieron las estrellas y se humillaron á sus pies. Los hombres admirados miraron al cielo. Los astrónomos, viendo la luminosa huella que estos siete meteoros trazaban en el firmamento, anunciaron el fin del mundo. ¡Contemplad ahora cómo se engañan los sábios sobre las intenciones divinas! —Henos aquí, brillante y terrible Magestad, digeron las estrellas, ¿qué tienes que mandarnos? —Vais á arreglar el equipage, y á viajar por la tierra, respondió el hijo de Saturno y de Rea: recibiréis todos los dias dos escudos de Brabante para los gastos del viaje. —¿Y qué hemos de hacer en la tierra? preguntaron las estrellas. —Me he empeñado en hacer á los hombres dichosos, respondió Júpiter; pero como ellos no apreciarán la felicidad si se la doy de valde, les exijo que os la compren. Vosotras seréis mis comisionistas.

(7)

rey, y cuidad sobre todo que no caiga en manos del gefe de policia. Aun no se habia encontrado esta proporcion seguia. —¿Vais á Viena? me preguntó el carcelero haciéndome los honores de su casa, y contándome la anécdota que acabais de leer. —Pienso estar allí dentro de tres dias, le respondi. —¿Queréis encargarnos de entregar esta sátira á M... poeta y periodista? —Con mucho gusto. —Dadme un recibo. Di con una mano el recibo al carcelero y con la otra una moneda. Aquella misma tarde partí para Viena. A los tres dias hacia mi visita á M... poeta y periodista. El resultado de esta visita fué que, en cambio de su manuscrito, le entregué yo otro manuscrito mio. Seis años hace que aparció mi artículo en su diario; yo no he lija olvidado el suyo, pero creia haberle per-

tarde sombr... cojes mero... mister... con f... gubre... lo en... ducido... pero a... de le... Corre... sa, u... prime... corric... viene... emba... que... y dob... ilustra... de lo... bida... dida... coules... pregu... respec... recibí... tiempo... vadi... Jaen... que l... se ha... prese... peza... do su... dame... Cotti... Con... tife... Deu... la... id... Acce... Lón... Pari... Prec... hi co... del dia... Fria... Ceba... Acce... Id... Jap... Cari... En... de 28... 49 a... Acete... mo á 3... Trig... bas de... Trig... de 34... Trig... bas de... Trig... bis de... Sale... de la... veinte... mente... minuto... doce... El g... llega á... la sala... y llega... la noche... te de C... Preci... mera c... rs. 47 c... Id. o... clase 1... 94 cent...

tarde el círculo del horizonte?... Eres la sombra que vaga sobre los mares, y re- cogen los pliegues de tu manto a los pri- meros rayos de luz?... no; eres, sí, un ser misterioso que impávido marcha, hollando con fría planta cuanto se opone á su lú-ubre carrer...

EL PEREGRINO LUSITANO.

Gaceta.

CAMINOS.—El día 15 del corriente deberán salir los dos ingenieros de esta provincia señores Olano y Vasconi para estudiar las carreteras de segundo orden de Montoro á Montilla por Bujalance, Cas- tro y Espejo, y de Córdoba á Baena por Espejo y Castro. La construcción de ambas carreteras es muy importante porque une la primera á la de Madrid con la de Málaga, y la segunda á Córdoba con Granada.

CUESTION TAUMÁQUICA.—Acabamos de leer en nuestro apreciable colega El Correo de Andalucía, con no poca sorpresa, un suelto en el que se hace cargo del primer artículo que escribimos contra las corridas de toros. El periódico mal gueno viene á coincidir con nuestra opinión. Sin embargo: salvas ciertas frases lisongeras que nos dirige y que agradecemos sincera y doblemente por venir de persona muy ilustrada, el objeto de nuestro colega es combatir aquel artículo. Daremos en uno de los próximos días la contestación debida.

¿NOS QUEDAREMOS SIN VINO?—A medida que pasan días y días nos vamos contestando afirmativamente á la anterior pregunta, apoyados en las noticias que respecto al estado de los viñedos vamos recibiendo de todas partes. Hago poco tiempo supimos que el Océano había invadido algunas viñas de la provincia de Jaén y hoy nos escriben de Valladolid que los cosecheros de allí y de Penafiel se hallan sumamente alarmados con la presentación del Coquillo, el cual ha empezado por atacar á las vides destruyendo sus yemas por completo. Afortunadamente el mal de que se quejan los

castellanos y jaenenses, no tienen que lamentarlo los que á la industria vinícola se dedican en esta provincia. Lo único que temen es que la cosecha no sea muy abundante este año.

—QUE SE ACCEDA.—El Ayuntamiento de Palma del Rio sabemos que solicita el material apoyo de la Diputación Provincial para la construcción del camino de dos y medio kilómetros que ha de unir la citada villa con el puente que ya se está elevando en el Guadalquivir. El costo del camino es el de ocho mil duros.

—LE DESEAMOS FELIZ VIAJE.—El sábado llegó á Madrid, de paso para Barcelona, desde cuyo puerto partirá para Roma, el Excmo. señor don Pedro Antonio Cubero, que hoy con tanto acierto como celo religioso ocupa la silla episcopal de la diócesis de Orihuela y que en Córdoba ha desempeñado diferentes cargos, entre ellos la dirección del Seminario y el Deanato de la Santa Iglesia Catedral.

—MAS VALE ASI.—El mismo satisfactorio aspecto que presentan los campos en Andalucía, ofrecen en las provincias del Norte y en todas las de España. El estado de los sembrados es pues excelente.

—NUEVA DESGRACIA.—Aun no repuestos de la dolorosa impresión que á todos causó la desastrosa muerte de Pepete, tenemos que participar á nuestros lectores otro suceso análogo, ocurrido en la plaza de toros de Sevilla el domingo último en la corrida celebrada á beneficio de los pobres de la Asociación de Beneficencia. Hé aquí los pormenores que sobre este particular encontramos en el Porvenir de ayer:

«Fué el caso que al poner al cuarto toro un par de banderillas, el célebre Lillo tuvo una terrible cogida, que le causó una profunda herida en la parte interna del muslo izquierdo; dos idem sobre el costado del mismo lado; la fractura de una costilla, dislocación de un pie y fractura de un hueso en la misma pierna. Inmediatamente fué conducido á la enfermería de la plaza, y cuando por el cirujano de esta don Antonio Dominguez, fue terminada la primera cura, se le trasladó en una camilla á su casa, sita en la calle de las Palmas núm. 4. Se nos dice que se han encargado de la cura del desgraciado banderillero, que en la actualidad, aunque grave, está un

poco aliviado, el citado señor Dominguez y el señor don Federico Rubio.»

La anterior noticia corrió desde anteañoche en Córdoba por todas partes, añadiéndose que el célebre español Antonio Sanchez (á) Tato, había sufrido también una cogida, quedando de sus resultas bastante contuso é imposibilitado para trabajar este verano. Esto último, por fortuna, no se ha confirmado, aunque persisten los que se creen bien informados, en que es cierta la cogida si no del Tato de otro de los diestros.

—ALGO GANAN.—Parece que el señor ministro de Fomento ha aceptado que se establezca en el proyecto de ley sobre montes, presentado al Congreso, que se conservarán á los pueblos todos los montes de aprovechamiento comun.

—PRELUDIOS.—El señor don Tomás Ibarrola, director general de obras públicas ha dirigido una carta muy expresiva á varios electores de esta capital que le habían escrito ofreciéndole la representación por Córdoba en el Congreso.

—MALUM SIGNUM.—Se están practicando diligencias contra un desconocido que hace días desapareció de Adamuz precipitadamente con una caballería, dejándose vendida otra y una cédula falsa de vecindad.

—OJO, ANTICUARIOS.—Si es cierto que cada piedra de Córdoba es un recuerdo de lo que en otro tiempo fué, si es cierto que sus edificios os hablan del gusto del tiempo de los moros, venid, venid sin detención á estudiar el empedrado de las calles de la Encarnación, S. Juan y otras muchas, donde, según vecinos que viven en ellas hace mas de 20 años, no han conocido otro empedrado que el que hoy existe. Anticuarios, cada penasco de los que cubren su pavimento, os hablará de D. Juan II; ¡¡¡Oh antigüedades!!! yo os respeto, pero mas me agradaría respetaros en un museo, porque no destruiriais mis piés con vuestros guijarros.

—A LAS BELLAS.—El idioma del corazón no tiene necesidad de palabras para expresarse: está escrito en los ojos.

No hay disfraz que pueda ocultar por largo tiempo el amor donde le hay; tampoco es posible fingirle donde no existe. El amor entiende maravillosamente de

óptica: ya aproxima las distancias, ya embellece las perspectivas.

La mujer que ostenta su belleza como un mérito, descubre que carece de lo demás.

La mujer que trueca la modestia por la desenvoltura, se despoja de la mitad de sus gracias.

La timidez en amores no es otra cosa que la desconfianza de sí mismo, del que deseando agradar, teme no conseguirlo.

El amor propio es un gran defecto que hace oficio muchas veces de las virtudes.

La poesía es una planta preciosa; el amor es el mas bello de sus matices; la música es su perfume.

—TRASNOCHADORES.—En la calle del Tinte de San Miguel varios hombres promovieron una pendencia en la madrugada del domingo. Uno de ellos, que parece era un cabo del provincial de Córdoba, fué herido en la cara de una pedrada, por lo que fué conducido al hospital de Agudos.

—NOMBRE HISTÓRICO.—Ha sido decretado el reconocimiento de la mina de plomo titulada Julio César, sita en el quinto de las Barrancas, término de Santa Eufemia.

El secretario de la redacción,

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

—Hoy. La aparición de S. Rafael arcángel, custodio de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del Juramento.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará don Miguel Riera y Angeles, pbro., colegial teólogo del Seminario.

—Primer día de octava á nuestro Custodio Señor San Rafael en su iglesia del Juramento á las 9 1/2 de la mañana: asistirán ambos cabildos y predicará don Miguel Riera y Angeles.

—Primer día de novena al mismo Sto. Arcángel en su iglesia, á las 5 1/2 de la tarde: predicará don Francisco Hurlado.

Primer día de novena también á San

Rafael, en la iglesia de San Juan de Letran, á las oraciones.

—Quinto día de novena á la Divina Pastora, en la iglesia de Capuchinos, costeada por el V. O. T. de penitencia, á las 6 1/2 de la tarde: predicando don Serafin Garcia Jurado, cura economo de San Nicolás de la Villa.

—Ultimo día de novena á nuestro Custodio San Rafael, en la iglesia del Socorro, á las oraciones.

—Segundo día de novena al Patriarca S. José en la iglesia de Santiago, á las oraciones.

—Continúan los ejercicios que la Corte de María consagra á la Santísima Virgen, tutelada de la Asociación, en la iglesia de San Pablo.

—También hay iguales ejercicios todos los días, á las 6 1/2 de la tarde, en los conventos de Sta. Clara y la Encarnación: y á las oraciones en la hermita de los santos Patronos.

—En la iglesia del colegio de Sta. Victoria, se celebran hoy los mismos ejercicios á las 6 de la tarde, cantando las señoritas colegialas del mismo.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora la Divina Pastora, en S. Juan.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

La aplaudida zarzuela en 3 actos nominada: Azon Vizconti. A las 8 1/2. A 4 rs.

TEATRO DE MORATIN.

Funcion para hoy.

El drama en 3 actos titulado: El tío Martin ó la honradez.—Balle por todo el cuerpo coreográfico.—La pieza nominada: Una mujer eléctrica.

NOTA. Se están ensayando Locura de amor, La Yaguera de la Fiojosa, Adriana y La mendiga. A las 8 1/2. A 2 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CÓRDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm 54.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 3. Consolidado 50-80 c. Difer. 44-25. Deuda amortizable de primera clase 34 00. Id. de segunda 16-40. Id. del personal 19-75. Acciones del Banco de España 21-50. CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, á 90 días fecha, 50 20 p. París á 8 días vista 5-36. ORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 3 de Mayo á igual hora del 6. Trigo 747 fanegas desde 46 á 50. Cebada 90 fanegas de 00 á 10 rs. Aceite en los molinos á 45 1/2. Id. en la ciudad á 57 1/2. Jabón blanco á 11 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 49 á 61. Cebada de 28 á 31. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 49 á 54. Cebada de 25 á 28. Habas á 39. Aceite á depósito de 48 á 49 1/2 para el consumo á 32. GRANADA. Trigo de 42 á 48. Cebada de 21 á 23. Habas de 32 á 35. Aceite de 60 á 61. MALAGA. Trigo de 44 á 58. Cebada de 19 á 25. Habas de 31 á 46. Aceite de 48 á 49. JAEN. Trigo de 36 á 40. Cebada de 21 á 22. Habas de 26 á 28. Aceite de 30 á 35. JEREZ. Trigo de 57 á 61. Cebada de 2 á 23. Habas de 48 á 46. Aceite de 49 á 50.

Ferro-carril.

—Sale el primer tren á las cinco y treinta minutos de la mañana y llega á Sevilla á las nueve y veinte minutos. En este tren se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las ocho y treinta minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las doce. El segundo tren sale á las cuatro de la tarde y llega á Sevilla á las nueve de la noche. De Sevilla sale á las cinco y treinta minutos de la tarde y llega á Córdoba á las nueve y treinta minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 412 rs. 70 centimos.—Segunda clase 84 rs. 94 centimos.—Tercera clase 61 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía.

Salen para Madrid los días pares á las 14 de la noche. Entran de Madrid los días impares entre cuatro y cinco de la mañana. Y se despachan en la calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes. A Manzanares. A Madrid. Berlina. 459 620. Interior. 379 440. Rotonda. 299 360. Cupé. 239 300. La Madrileña. Salen para Madrid los días impares á las once de la noche. Entran de Madrid los días pares entre cuatro y cinco de la mañana. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía. La Cordobesa. Salen para Madrid todos los días á las once de la noche. Entran de Madrid todos los días á las cuatro de la madrugada. Se despachan en la calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía. La Andaluza. Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana. Entran de Lucena todos los días entre dos y tres de la tarde. Salen para Cabra los días impares á las seis de la mañana. Entran de Cabra los días pares á las 3 de la tarde. Sus precios son los siguientes.—Para Lucena. Berlina 52 rs. Interior 39.—Para Cabra: Berlina 75. Interior 43. Se despachan en la calle de Lucano, antes del Potro, n.º 44 por D. Alfonso Maroto. La Malagueña. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á las dos y media de la tarde. Entran de Málaga los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Sus precios son los siguientes.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos á los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; á mas recibe toda clase

de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Impres. de transportes

en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba por: Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro. Mensajerías y diligencias de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel Maria Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día sí y otro no, invirtiendo solo cuatro hasta Manzanares.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las doce y diez minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la una y quince minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las siete de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las once de la noche. Para Sevilla por el ferro-carril á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una y diez minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á las tres de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las cinco de la mañana.

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Correo de América.

Las salidas de los buques conductores de la correspondencia entre la Península y las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba tendrán lugar el corriente año en los días siguientes. De Cádiz el 10 y 25 de cada mes. De la Habana el 15 y 30 id. Exceptuase el mes de Febrero en que se harán á la mar desde el último puerto el 15 y 28.

Correo de Filipinas.

Salen de Córdoba los días 6 y 22 de cada mes.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Ferrero, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Ferrero, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. ECILJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTEORO. Francisco de Luque. ECILJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montoro. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTEORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUALANCE. José Maria Valera y Francisco Venalada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. ESPILJA. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Marta. FUENTEBREJUNA. Miguel Anz y Joaquin Benavente. Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriere el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

A LOS AFICIONADOS

A MUSICA D. Ensebio Nicolas Alvarez, organista de la parroquia de S. Andres de esta ciudad de Cordoba, profesor de musica, piano, guitarra y otros instrumentos...

MONTE-PIO UNIVERSAL

Convocatoria a junta general para el Domingo 23 de Mayo de 1862, a las 12 del dia. En cumplimiento del art. 74 de los Estatutos...

LA PENINSULAR

La direccion de esta compania procederá a la venta de las casas construidas en Madrid y en Zarauz, en la forma que previenen sus estatutos...

Una quinta de recreo con jardin, arillas del mar, en Zarauz, provincia de Guipuzcoa. Esta ultima se subastará tambien a la misma hora en San Sebastian.

Dia 19. Dos casas, calle de Espoz y Mina números 26 y 34.

Dia 20. Tres casas en la dicha calle de Espoz y Mina, señaladas con los números 28, 30 y 32.

Los planos, precios y condiciones estaran de manifiesto desde el dia primero de Mayo en las oficinas de la direccion, calle del Sordo núm. 27, cuarto segundo, y muy luego en esta ciudad casa de don Ramon de Torres y Codes, calle Esparteria.

Si alguna persona, deseando interesarse en la licitacion, sea de una casa en Madrid, ó de la quinta de Zarauz quiere tener los planos con la fachada y distribucion de los edificios, puede reclamarlos a la direccion...

PINTURAS. En el establecimiento de drogueria de don Bartolome Luque, calle Almonas, número 14, se venden colores molidos y bajo la direccion de un artista entendido...

MATERIALES. En el derribo de las casas y murallas para la nueva calle que saliendo de la administracion de Hacienda pública va al frente de la plaza de toros, se encuentran de venta a los precios siguientes:

VENTA. La de un molino de aceite con dos vigas y una prensa, situado en la esquina de las Ollerías, inmediato a la iglesia de San Cayetano...

SUBARRENDO. Desde el dia hasta San Juan, se subarrenda una parte de casa con bonitas habitaciones. Calle Empedrada número 13, darán razon.

ALMONEDA DE MADERA DE CASTAÑO. Con el fin de realizar las existencias que quedan aun de esta clase de madera en el huerto calle de la Puerta Nueva número 54, se abre nuevamente al publico con rebaja de precios.

VENTA. La de una casa de procedencia particular calle del Arqueño número 2, esquina a la calle mayor de San Lorenzo, con siete habitaciones, y ademas cocina, caballeriza, patio, corral, pozo y pila.

VENTA. Se hace de la estanteria y mostrador, en muy buen estado, de la tienda que fué zapateria en la calle de Almonas número 33.

PÉRDIDA. La persona que se haya encontrado una fé de soltero y licencia absoluta de Francisco Antonio Clemente, se servirá entregarla en casa de don Feliciano Jimenez, en las Tendillas, y se le gratificará.

VENTA. La persona que quiera comprar dos tahonas en muy buen estado, podrá pasar a verlas y tratar de su ajuste en la casa número 3, calle de Montero, junto a San Agustín.

ARRENDAMIENTO. Para desde el dia de S. Juan de el presente año en adelante, se arriendan un horno de pan cozer y un corralon, situos en la calle de Palomares, de esta ciudad.

LAPIDA

D. Mariano de Silva ha concluido la que ha de cubrir los restos mortales del señor Conde del Robledo. Y con el fin de que las personas que gusten puedan verla, estará de manifiesto en su casa calle de la Plata número 12.

VENTA. La de una casa número primero calle del Baño, colacion de la ciudad de esta ciudad. Se halla encargado para su venta el procurador don Juan José Barrios.

JABON. Lo hay de piedra superior, y se ha recibido en la drogueria de don Antonio Carrasco, frente al Ayuntamiento. Se espesnde a 46 rs. arroba y 2 rs. libra.

ARRENDAMIENTO. Desde S. Miguel en adelante se arrienda la hacienda de Quemadillas. Podrá tratarse con don José Benítez, plaza de la Magdalena.

PIANOS. D. Pedro Baldres, fabricante de pianos establecido en Sevilla, ha llezado a esta capital y anuncia al público que vende pianos procedentes de las mejores fabricas del extranjero...

INTERESANTE. Instruccion de la letra inglesa cursiva comercial en tres meses, y se perfecciona despues hasta iniciar a la litografia. Se enseña además en poco tiempo otros distintos caracteres...

OBRA NOTABLE. L'antiquité expliquée et représentée en figures. Par D. Bernard de Montfaucon, religieux Benedictin de la Congregation de S. Maur.

PERDIDA. Desde Montoro a Córdoba se extravió el dia 30 del pasado Abril una talega blanca que contenia ropa de uso y algunos documentos de importancia.

VENTA. La de diez pares de puertas de sala con moldura, en buen estado, se dan en ciento veinte rs. En el café de San Fernando darán razon.

ENAGENACION. Se desean enagenar las fincas siguientes: Una casa número 8 moderno, plaza de la Juderia de esta ciudad.

VENTA. A voluntad de su dueño se vende la casa número 158, calle mayor de S. Lorenzo, inmediata a la iglesia parroquial del mismo nombre, de esta ciudad, procedente de dominio particular.

PIANO. En la calle puerta del Oserio número 4, se enageno uno en precio arreglado, y algunos otros muebles.

DENTISTA MECÁNICO. DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA, PROFESOR DENTISTA MECÁNICO. ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando.

INJECTION BROU. Higiénica, inofensiva y preservativa; la unica que cura sin el auxilio de otro medicamento. Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco número 43.

TINTORERIA DE LION Y PARIS. Calle de Jesus Crucificado número 48, en Córdoba. Procederes quimicos y al vapor, a cargo de D. FEDERICO CARRERE, alumno de las escuelas científico prácticas de Lion y Paris.

Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español. LA TUTELAR, COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA de seguros mutuos sobre la vida, autorizada por real orden de 23 de agosto de 1850.

Table with columns: Clase de Imposicion, Número de suscries, Nombre del suscriptor, Edad del asegurado, Importe de la imposicion, Producto en títulos. Includes data for D. Antonio L. Zapala and D. José Palomo.

APROVECHAR LA OCASION. Se en esta ciudad de regreso para la corte el representante de las fabricas de metal blanco de don Marcos Lattis de Madrid, platero y dorador de metales de la Real casa.

GRAGEAS DEPURATIVAS DE LAURENT. APROBADAS POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS. Remedio por excelencia y de una eficacia reconocida contra los enfermedades.

ARRENDAMIENTOS. Desde ahora hasta S. Juan se arrienda la casa número 92, calle Carrera del Puente, y desde San Juan en adelante, un portal accesorio a dicha casa.

PERDIDA. En la mañana del 27 del presente mes se ha perdido una mantola de glass, nueva, con velo de tul con ramitos, desde la calle de los Leones a la de los Moros.

LIBRO MANUAL PARA USO DEL PAPEL SELLADO, con arreglo al Real decreto de 12 de setiembre de 1861. Por Morell y Riera Segunda edicion que comprende la instruccion aprobada por Real orden de 10 de noviembre de 1861.

ARRENDAMIENTO. Administracion del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli de Santistevan en Cañet de las Torres. El cortijo denominado de los Rubios, sito en el término de esta villa, y propio del E. S. Duque de Medinaceli se arrienda por 6 años, por el tipo de 200 fanegas de trigo, 100 fanegas de cebada y 500 rs. de dadas en cada uno.

VENTA. La hay de una partida de escoria de muy buena calidad y a precio convencional. Darán razon en la secretaria de la señora condesa viuda de Hornachuelos, en Córdoba.

ARRENDAMIENTO. Se subarrienda desde el dia hasta San Juan la casa principal número 4, calle de los Huevos, tiene espaciosa habitacion, cochera, cuartos, pajar, tres fuentes y porcion de naranjos.

ARRENDAMIENTO Desde San Juan de este año, se arriendan unas casas principales plazuela de Benavente número 13, cédas a otras que dan paso a la calle de San Fernando número 96, acristaladas y empapeladas, con magnificas habitaciones, agua de pie, varias cocheras y cuartos, dos jardines, granero y pajar.

ACOJIDOS. Se admiten desde el dia en la deliesa del Montonsillo de ganado vacuno y yeguar.

INTERESANTE. En la fabrica de tejidos de lienzos establecida en el ex-convento de S. Francisco se ensa a cualquier jóven de mas de 14 años en 120 dias el oficio de tejedor gratuitamente por el maestro de la misma D. Antonio Gimenez, y transcurrido este tiempo, se le remunerará el trabajo que haga como oficial.

FLOR S A M RIA, ó sea el mes de Mayo consagrado a Maria Santisima. Un tomo en octavo se halla de venta en el despacho de este periódico a 6 rs. ejemplar.

VENTA. La de una casa principal, señalada con el número 42, sito en la calle ancha de la villa de Montilban, que ocupa en arrendamiento D. Juan Villalba; quien quisiere adquirirla acudir a tratar con su dueño, que vive en Córdoba calle de los Cidros casa número 5.

CARRUAJE. En la calle puerta del Oserio número 4, hay de venta un bonito y de buen uso, con guarderías a la inglesa con hebillage dorado para un solo caballo, tiene dos asientos, y su precio será convencional y arreglado.